CERTIFICADO DE SATISFACCIÓN

Contrato de Obra No. SGOB CP 003 DE 2024

Objeto del *contrato*:

"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN PÓRTICO CON PANTALLA EN CONCRETO REFORZADO A FIN DE ESTABILIZAR LA BANCA DE LA CALLE TRANSVERSAL 49 ENTRE CALLES 3 Y 4 PARA MITIGAR EL RIESGO DE FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".

En cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y luego de la ejecución de la obra mencionada, **la comunidad del Barrio José Antonio Galán**, representada por sus líderes comunitarios y las personas firmantes de este documento, certifica que:

1. La obra fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas y los términos del contrato SGOB CP 003 DE 2024.
2. La construcción del muro de contención cumple su propósito de estabilización y mitigación del riesgo de fenómenos de remoción en masa, generando mayor seguridad y bienestar para los habitantes de la zona afectada.
3. Durante la ejecución de la obra, se evidenció un adecuado cumplimiento normativo y respeto hacia los residentes del sector.

Por lo anterior, **la comunidad expresa su satisfacción por la culminación y entrega de la obra**, destacando su impacto positivo en la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.

En constancia de lo anterior, se firma el presente certificado a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

Firmantes:

Nombre: María celina Pacheco Nombre: Kely Yineth Diaz P

C.C.: 37319587 C.C.: 1091676775